

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

El beneplácito por la participación y el subcampeonato obtenido por el seleccionado argentino de futsal para personas con síndrome de Down, en el Tercer Campeonato Mundial, que se realizó en la ciudad de Lima, Perú, desde el 1° al 10 de abril del presente año.



Ricardo Hipólito López Murphy

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad de declarar el beneplácito de este cuerpo legislativo por la participación y el subcampeonato obtenido por el seleccionado de nuestro país en la categoría futsal, con personas con síndrome de Down, en la tercera Copa del Mundo que se realizó en la ciudad de Lima, Perú, desde el 1° al 10 de abril.

El seleccionado, denominado "Los Halcones", integró el grupo B junto a Portugal, México y Perú. En el otro grupo estaban Brasil, Chile, Uruguay y Turquía. En cuartos de final eliminó a México, en semifinales a Turquía y cayó en la final frente a Brasil.

La Federación Argentina de Deportes para Personas con Discapacidad Mental (FADDIM) es quien lleva adelante y organiza todas las actividades que hacen posible la participación de este equipo nacional en un torneo internacional de semejante jerarquía.

Este equipo hace muchos años que participa en torneos internacionales. En el mundial de 2019, jugado en Brasil, salió subcampeón. En la Copa América de Chile 2017 salió campeón, al igual que Copa Internacional Fenedi en Ecuador y los Global Game en 2015 y la Copa América Brasil 2013.

El equipo dejó de ser un grupo que jugaba a la pelota a ser un equipo representativo que disputa partidos de fútbol. La distinción radica en que hoy el síndrome de Down no es una barrera para que los deportistas se desempeñen en distintos torneos internacionales.

Cabe recalcar que la práctica del deporte o una actividad física regular genera un impacto muy positivo sobre la salud y la calidad de vida que tiene una persona con una discapacidad intelectual. Las relaciones afectivas y sociales se potencian cuando estas personas se agrupan en un deporte de conjunto.

Distintos estudios han evaluado el nivel de coordinación motora, la atención y el consiguiente deseo de participar. El resultado es óptimo, toda vez que la visibilización y la inclusión son fundamentales para generar una vida plena.

La participación de las distintas selecciones en un torneo de tales características surge a partir de la invitación y el deseo de participar, lo que se hace posible gracias al aporte que realizan entidades públicas y privadas a tal fin.

Creemos desde nuestro espacio y así lo manifestamos, que la participación activa y la celebración de estos eventos son parte de la inmensa tarea que es construir una mejor sociedad, a partir de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

El objetivo primordial es visibilizar la discapacidad para que aquellos que no la conocen no queden atados al miedo de conocer a quien es distinto y se pierdan la posibilidad de crecer en todos los sentidos de la vida.

Como siempre expresamos, al visibilizar el tema se empieza a perder el miedo a quien supone que es distinto. De esta forma, las nuevas generaciones van construyendo una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.



Ricardo Hipólito López Murphy